

ENSAYO
ANTECEDENTES DE LEGISLACION
LABORAL

MATERIA: ETICA Y LEGISLACION

LIC: DERLI GUADALUPE GONZALEZ

PRESENTA: BLANCA AZUCENA PALACIOS
ALFARO

CUATRIMESTRE. 9°

GRUPO. "C"

MODALIDAD: SEMIESCOLARIZADO

FRONTERA COMALAPA A 26 DE JUNIO
DE 2020

ANTECEDENTES DE LA LEGISLACION LABORAL

Este documento tiene como propósito analizar los antecedentes de la legislación laboral, el derecho del trabajo, así como sus denominaciones tomando en cuenta los diferentes significados de los autores, así mismo también comprender las normas jurídicas que rigen el derecho laboral de cada empleado, que como bien sabemos el derecho laboral es el que se encarga de regular las relaciones del trabajo subordinado, tomando en cuenta que en nuestra legislación actual se toma al trabajo como un derecho y un deber social ya que el trabajo además de ser una actividad económica, representa un espacio de desarrollo y desenvolvimiento del trabajador, el cual le permite aplicar sus habilidades obtener un ingreso remunerado y realizar aportaciones en beneficio de la sociedad, lo cual surge como resultado de las diversas luchas de los trabajadores con la finalidad de obtener mejores condiciones.

(Reynoso 2006). Señala que el trabajo tiene una importante trascendencia en la vida económica, política y social, y surge la necesidad de organizarlo y establecer leyes laborales que permiten regular las relaciones laborales.

El tema trata acerca de los antecedentes de la legislación laboral, como tal podemos encontrar que el derecho es un conjunto de normas que rigen la vida en una sociedad, ahora definamos entonces el derecho laboral que de igual forma es un conjunto de normas que se dan de trabajador a trabajador, considerando de igual manera que el derecho del trabajo es también un conjunto de normas jurídicas las cuales se encargan de regular las relaciones entre los trabajadores, teniendo como característica principal su origen ya que esta nace por la necesidad de buscar equilibrio entre la clase trabajadora y los patrones y de esta forma tener una mejor oportunidad de una vida decorosa.

Para Trueba Urbina (citado por Borel, 2006), el derecho del trabajador es “el conjunto de normas, principios e instituciones que protegen, tutelan y reivindican a los que viven de sus esfuerzos materiales e intelectuales con el propósito de lograr su destino histórico: socializar la vida humana”. (p.3).

Por lo tanto el derecho laboral hace del hombre un ser capaz de producir para él y para su empresa, lo cual de igual forma beneficia a su jefe, tomando en cuenta que dicha acción debe ser recíproca entendiendo de tal manera que ambos tienen necesidades de diferentes aspectos. Por lo que el patrón debe comprender que el empleado tiene derecho a mejores condiciones de trabajo y el trabajador también debe comprender que el patrón también tiene problemas de diferente índole en su empresa y de esta manera se de una evolución en el derecho laboral y así establecer buenas relaciones entre patrón y trabajador logrando así un buen equilibrio.

Cabe mencionar que los antecedentes del derecho laboral durante la roma clásica en la época del imperio romano nos mencionan que acá no existía el concepto de trabajo, considerando que únicamente las bestias y los esclavos deberían de trabajar, los griegos

preferían la agricultura y diseñaban actividades artesanales y de comercio justificando así la existencia de la esclavitud.

Cabe mencionar también que durante la edad media tras la caída del imperio romano la cultura laboral pasó a ser escondida sin acceso al pueblo, trayendo consigo el crecimiento de nuevas generaciones en un ambiente donde el trabajo ya es considerado como una forma para sustentarse. En esta época el cristianismo aporta conceptos sobre el trabajo humano y su justa remuneración considerando así que el trabajo es noble y por ende debe tener un precio justo y remunerarse con un salario hacia los empleados.

En el periodo de la revolución industrial surgieron las fábricas, mercados y maquinarias lo cual fue de gran beneficio ya que de esta manera se crearon nuevos sistemas de producción y más necesidad en la sociedad. Por lo que nació así la gran competencia y con el paso del tiempo la política perdió fuerzas ante los empleados, para posteriormente con la revolución francesa desaparecieron las antiguas leyes de trabajo, creando así el manifiesto comunista del derecho del trabajo que hasta hoy en día se conoce como el derecho laboral moderno.

De igual manera nos hace mención de que existen denominaciones que explican el contenido histórico del derecho laboral, como la legislación industrial que fue en la que empezó a nacer las industrias y el consecuente malestar obrero, el derecho obrero el cual surgió por las exigencias propias del obrerismo, la cual fue rechazada ya que sus alcances eran muy limitados, otra denominación también fue el derecho social el cual fue considerado como derecho de clase, este implicó otras disciplinas como el derecho agrario, se considera una denominación muy amplia aunque existe una nueva corriente que considera a esta como una rama independiente del derecho público, de igual forma el derecho laboral que es la denominación que a tenido mayor aceptación llegando a utilizar incluso como sinónimo del derecho de trabajo el cual es considerado de mayor amplitud ya que bajo esta denominación se pueden implicar todas las relaciones laborales.

A manera de conclusión podemos decir que el derecho laboral tiene como propósito la protección del trabajador y patrón, con respecto a la relación laboral. con la finalidad de que el empleado se pueda desarrollar a plenitud garantizándole al mismo, la vida, la salud, el descanso así como su desarrollo personal y profesional, encargándose principalmente de la protección del trabajo humano realizado a favor del otro. Es necesario comprender la relación laboral patrón-trabajador, de igual manera comprender que cada parte cuenta con sus respectivas obligaciones y derechos que la misma ley otorga. Cabe mencionar también que como pudimos darnos cuenta las denominaciones más adecuadas son las de derecho laboral y de trabajo.

Es de suma importancia lograr este equilibrio en ambos ya que de esta manera se llevara a cabo una buena relación laboral y una mejor convivencia en la empresa así como una buena satisfacción en los resultados.